

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24570 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 332/09 seguido en este Juzgado a instancia de la procuradora Sra. Manuela Cuartero Rodríguez, en nombre y representación de Intimer Albacete, S.L., se ha dictado con fecha 11 de abril de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 11 de abril de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130037682-1